



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 4 de octubre de 2005

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia de la Dip. Carla Rochín Nieto del Grupo Parlamentario de Acción Nacional y la presencia del Dip. Inti Muñoz Santini del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Dip. Luis Antonio González Roldán; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General de Bibliotecas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; y la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 20 de septiembre de 2005, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto del seguimiento de los asuntos de la sesión anterior, los consejeros acordaron lo siguiente:
 - a) Por lo que se refiere a la solicitud del Dr. Carlos F. Quintana Roldán, Presidente de *El Colegio Mexiquense, A.C.*, para reconsiderar la publicación de la obra: *Ni Héroe ni Villano: Personajes Mexicanos del Siglo XIX*, dentro de la serie *Conocer para Decidir*, se decidió ratificar el acuerdo dado previamente sobre el particular y no incluirla dentro de la colección citada.
 - b) Respecto de la solicitud del Lic. Raúl Martínez Almazán, Coordinador Académico del Instituto Nacional de Administración Pública, mediante el cual pide se analice la posibilidad de reeditar la obra *Las finanzas del sistema federal mexicano*, en coedición con la Cámara de Diputados y el INAP, se informó que la Secretaría General recibió el borrador de la obra,



Consejo Editorial

mismo que turnó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas a fin de que, en atención a lo instruido por el propio Consejo, el texto fuera revisado; una vez realizadas las observaciones pertinentes éstas se remitieron al INAP para su atención. Así mismo, se circuló entre los consejeros el proyecto de convenio para la coedición de la obra, acordándose que una vez terminada, ésta será sometida a dictamen y se determinará si es de incorporarse a la colección *Conocer para Decidir*.

- c) En cuanto a la solicitud de la anterior Presidencia de la Mesa Directiva para la impresión de 20,000 ejemplares de la edición especial de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se realizó para el Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México, la Secretaría General informó respecto a economías en el ejercicio del presupuesto 2005, las cuales podrían, mediante la petición y autorización de la transferencia correspondiente por parte del Comité de Administración, ser utilizadas para este propósito. El Consejo Editorial determinó dar su voto de confianza a la Secretaría General, a fin de que pueda entablar comunicación con las comisiones involucradas en la primera edición, con objeto de buscar que aporten recursos de sus techos presupuestales para la edición citada.
- d) Por lo que toca a la propuesta de 22 títulos para formar parte de la serie *Conocer para Decidir*, remitida por el Grupo Editorial Porrúa, con base en los dictámenes emitidos se determinó las obras que habrán de editarse, así como aquellas que no fueron aceptadas, a saber:

Se aceptan:

1. *Derecho de Acceso a la Información Legislativa.*
2. *La Unión Europea de los veinticinco: Una mirada retrospectiva.*
3. *¿Somos especiales? La Relación de México y Gran Bretaña con Estados Unidos.*
4. *Tratado elemental de derecho de la información.*
5. *Culturas en Movimiento. Interactividad cultural y procesos globales.*
6. *La competencia entre México y China: La disputa por el mercado de Estados Unidos.*
7. *México: Empresa e innovación ambiental.*



Consejo Editorial

Se rechazan:

1. *El pensamiento internacional de Octavio Paz.*
2. *Tradición, Identidad, Mito y Metáfora (Mexicanos y Chicanos en California).*
3. *Historia política de la intelectualidad cubana. Los Hijos de Saturno: 1959-1971.*
4. *Virtud de México. El valor de la Tradición.*
5. *El Poder Presidencial: Adolfo Ruiz Cortines*
6. *Religioneros, cristeros, masones, agraristas.*
7. *Razón y poder: Rusia, una potencia en el siglo XXI.*
8. *Diversidad en el mundo. Las multi-identidades del siglo XXI.*
9. *Santos, duraznos y vino. Migrantes y la Transformación de los Haro, Zacatecas y Napa, California.*
10. *Después del Quinto Sol. Clase y raza en Norteamérica.*
11. *Estudios Urbanos contemporáneos.*

e) No fue aprobada la propuesta de publicación de la obra *El trabajo de un diputado, una práctica forense de derecho procesal legislativo*, del Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa, lo anterior con base en los dictámenes emitidos por los Consejeros.

f) Los Consejeros aprobaron la solicitud de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección del Museo Legislativo para la impresión de las *Memorias del Tercer Congreso de l@s adolescentes*, la cual se realizará en los Talleres Gráficos de la Cámara y el encajado de la obra se hará con cargo al presupuesto de la misma.

IV. Se informó de la solicitud del Dip. Pablo Alejo López Nuñez para considerar la impresión de dos mil ejemplares de los títulos: *Política Criminal y Sistema de Control Penal*, y *La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, elaborados por el Instituto Nacional de Ciencias Penales en convenio con el Congreso del Estado de Baja California. Las obras en versión electrónica fueron distribuidas entre los consejeros, a fin de que sean dictaminadas antes de la próxima sesión.

V. En el rubro de asuntos generales:

a) Se dio cuenta de una comunicación del editor Miguel Ángel Porrúa en relación con los trabajos de edición de la obra *Derechos del Pueblo de México: México a través de sus constituciones*, en la cual se notifica respecto a una reunión sostenida con el Dr. Diego Valadés, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el objeto de buscar



Consejo Editorial

solución al problema de inconsistencias encontradas por esa casa editorial en 2,201 páginas formadas relativas a las secciones de textos comparativos de las constituciones y debates de los congresos constituyentes de 1857 y 1917. El Consejo determinó solicitar que el responsable del proyecto por parte del Instituto y el editor Miguel Ángel Porrúa tengan a bien estar presentes durante la próxima reunión de trabajo e informar sobre el estado que guarda la edición de la obra referida.

- b) Se informó de una comunicación del C. Miguel Ángel Porrúa relativa a la presentación de la obra del embajador Walter Astié Burgos: *Memorias de México del Barón Henrik Eggers*, a realizarse en el Recinto Parlamentario de San Lázaro. El Consejo Editorial acordó definir en la próxima reunión el día y lugar en que habrá de realizarse, así como los integrantes del Consejo que habrán de participar, en su caso.
- c) Se aprobó la propuesta de distribución de la nueva edición del Marco Jurídico del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (anexo 2), la cual obedece al acuerdo del Consejo Editorial tomado en reunión del 26 de mayo del presente. Así mismo, se destacó que la nueva edición contiene el Reglamento del Canal del Congreso, y que cuenta con la certificación de la autenticidad de la Ley Orgánica del Congreso General emitida por la Secretaría de Gobernación y que se está en trámites de obtener la certificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VI. La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó a los Consejeros que la Directiva del Museo Legislativo hizo llegar comunicado en el que menciona que este órgano edita un cuadernillo como apoyo a las exposiciones museográficas del Museo. Los consejeros determinaron que dicha publicación no requiere de autorización por parte del Consejo Editorial, dado que constituye parte del trabajo ordinario del Museo y determinaron que sólo se informe de la realización de las publicaciones señaladas con objeto de tener conocimiento sobre el particular.

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 13:00 horas del día 4 de octubre de 2005 y se citó para la que tendrá lugar el martes 18 de octubre a las 11:00 horas.



Consejo Editorial

Dip. Carla Rochín Nieto
Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Fernando Alberto García Cuevas
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Inti Muñoz Santini
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Luis Antonio González Roldán
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Alfredo Del Valle Espinosa
Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan
Director General de Bibliotecas

Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas

Dr. Alfredo Salgado Loyo
Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. César Turrent Fernández
Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Dra. Adriana Borjas Benavente
Directora General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública Rural